

## **SIFUENTES, Mônica Jacqueline (Brasil)**

### **Declaración de calificación**

Esta declaración se presenta de conformidad con el párrafo 6 de la resolución de la Asamblea de los Estados Parte sobre el Procedimiento para la designación y elección de miembros de la Junta Directiva del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas (ICC-ASP/1/Res.7).

La Sra. Mônica Sifuentes reúne todas las condiciones para su nominación descritas en el párrafo 1 de la resolución anterior: alto carácter moral, imparcialidad, integridad y experiencia en el trato con víctimas de crímenes internacionales.

Mônica Sifuentes es Jueza Federal del Tribunal Regional Federal (Sexta Región) de Brasil, donde actualmente desempeña la función de presidenta de la Corte. Su experiencia está comprobada a través de su labor como Jueza Federal durante los últimos 32 años, en los cuales ha analizado los casos penales internacionales y transnacionales más graves y complejos, incluyendo delitos políticos federales. Además, ha adquirido un conocimiento considerable de cuestiones globales a través de su adjudicación de casos internacionales relacionados con el tráfico de drogas y delitos cubiertos por tratados o convenciones, especialmente aquellos relacionados con cuestiones de derechos humanos.

Ha desarrollado experiencia en casos de tráfico internacional de personas, especialmente aquellos relacionados con el tráfico de mujeres. La Sra. Sifuentes también ha trabajado para abordar las necesidades de las víctimas de tales crímenes. Además, se desempeñó durante más de 13 años como Jueza de Enlace en Brasil para el Convenio de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores. En este cargo, facilitó la resolución de disputas internacionales relativas a la sustracción internacional de niños, participó como miembro oficial de la Delegación Brasileña en varias reuniones y respondió a numerosas consultas de jueces extranjeros sobre el funcionamiento del sistema judicial brasileño, sus leyes y procedimientos.

En 2020, fue nominada como candidata brasileña para la elección de Juez de la Corte Penal Internacional, de conformidad con el artículo 36, párrafo 4(a)(i) del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, es decir, por el procedimiento para la nominación de candidatos para el nombramiento a los más altos cargos judiciales de Brasil.

El 23 de marzo de 2022, la señora Sifuentes recibió el Diploma Bertha Lutz, otorgado por el Senado Federal en reconocimiento a su importante contribución a la defensa de los derechos de las mujeres y las cuestiones de género.

La Junta Directiva del Fondo Fiduciario para las Víctimas es responsable de supervisar la provisión de recursos y coordinar los proyectos de asistencia. Los miembros del Fondo Fiduciario deben tener funciones

representativas, habilidades administrativas y contribuir a los esfuerzos de recaudación de fondos. La Sra. Mônica Sifuentes es idónea para este puesto debido a su experiencia en derecho penal y derecho penal internacional, así como a sus habilidades de gestión adquiridas gracias a su experiencia como primera presidenta del Tribunal más nuevo de Brasil, la Sexta Corte Federal de Apelaciones, que se estableció en agosto de 2022.

No existen afiliaciones o compromisos que puedan causar algún perjuicio a la imparcialidad o integridad de la señora Sifuentes como miembro de la Junta Directiva del Fondo Fiduciario para las Víctimas.

Con base en las consideraciones anteriores, la Asamblea de los Estados Parte en el Estatuto de Roma puede confiar en invertir la experiencia y el conocimiento de la Sra. Sifuentes en el puesto de miembro de la Junta Directiva del Fondo Fiduciario para las Víctimas.